



3. Calendario deportivo de competiciones oficiales FExB.
  - Reglamento General de Competiciones. (Votación).
  - Bases de competiciones y normativas específicas (Votación).
4. Informe de la gestión económica.
  - Aprobar las cuentas y liquidación del ejercicio 2019. (Votación).
  - Aprobar el presupuesto gastos e ingresos del ejercicio 2020. (Votación).
5. Informe y aprobación memoria de actividades.
6. Fijar las cuotas de participación (afiliación), así como el importe de las licencias anuales.
7. Nombrar o ratificar a los Jueces de Competición y Apelación.
8. Ruegos y preguntas sobre los puntos del orden del día.

NOTA. Las enmiendas que quieran aportarse sobre los documentos enviados, con fecha tope el 28 de septiembre de 2020 por vía correo electrónica ([secretariageneral@fexb.es](mailto:secretariageneral@fexb.es)).

Se podrá solicitar a los assembleístas que se identifiquen con documento Oficial (DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte).

Cáceres, 16 de septiembre de 2020. El Secretario General en funciones de la Federación Extremeña de Baloncesto, JOSÉ JORGE SANTOS PULIDO.

• • •

### *ANUNCIO de 16 de septiembre de 2020 sobre convocatoria de Asamblea General extraordinaria. (2020080889)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la misma, convoca Asamblea General extraordinaria, para el próximo día 3 de octubre de 2020 (sábado), a las 10,00 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria en el Pabellón Multiusos de Cáceres sita en la avenida Pierre de Coubertin n.º 1 con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constitución de la Asamblea General extraordinaria.
2. Propuesta y ratificación del puesto de Secretaría General.
3. Propuesta y ratificación de los miembros de la Junta Directiva.
4. Ruegos y preguntas sobre los puntos del orden del día.

Se podrá solicitar a los Asambleístas que se identifiquen con documento Oficial (DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte).

Cáceres, 16 de septiembre de 2020. El Secretario General en funciones de la Federación Extremeña de Baloncesto, JOSÉ JORGE SANTOS PULIDO.